



## ***Enseñar clases de palabras en cuarto grado. Análisis de carpetas, manuales y entrevistas a docentes***

**Adriana Graciela Gómer\***

### **Introducción**

Interesados por saber cómo se configura didácticamente la enseñanza de las principales clases de palabras en la escuela primaria y, de este modo, responder a algunos interrogantes, es que decidimos indagar un corpus de carpetas de cuarto grado y analizar los vínculos que estas mantienen con los libros de texto como complemento o sustento de la propuesta. En esa tarea decidimos recuperar la voz de los docentes a través de entrevistas con el fin de profundizar nuestra comprensión en torno a sus decisiones didácticas.

El resultado fue la tesis de licenciatura de la autora de este artículo. Para tal trabajo retomamos y profundizamos una investigación de carpetas de cuarto grado [1] sobre actividades de alfabetización que incluyen la enseñanza de la gramática. El propósito del presente escrito es dar cuenta de algunos de los principales resultados de la tesis en torno a dos de los componentes de una propuesta didáctica para enseñar clases de palabras que hemos indagado: los contenidos y su organización y definiciones y clasificaciones de palabras, las consignas didácticas y las secuencias de tareas [2].

Uno de los mayores obstáculos observados se concentra en la articulación entre esos contenidos y el resto de los propuestos en el currículum pero, fundamentalmente, en los modos de abordaje que proponen las consignas y secuencias de actividades. Los resultados nos invitan y desafían, como docentes y formadores de docentes, a pensar alternativas didácticas que favorezcan de modo directo la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de los procesos de lectura y escritura con el aporte de la gramática de las clases de palabras.

---

\* Adriana G. Gómer es profesora de Castellano, Literatura y Latín y licenciada en Enseñanza de Lengua y Literatura (UNL). Actualmente cursa la Maestría en Enseñanza de la lengua y la literatura de la UNR. Es JTP ordinaria en Didáctica de la lengua y la literatura I, de los Profesorados de Educación Primaria e Inicial de la FHaYCS de la UADER, y es docente interina en Alfabetización Académica y Didáctica de la lengua y la literatura II y III de la misma facultad.

[adrianagomer@gmail.com](mailto:adrianagomer@gmail.com)

### **Constitución del corpus de carpetas y manuales**

Inicialmente constituimos un corpus de siete *carpetas* que corresponden al ciclo lectivo 2008, a partir del que se conformó para la investigación sobre análisis de actividades de alfabetización en carpetas de cuarto grado (Zamero y otras, 2010). Estas son representativas de tres escuelas de la ciudad de Paraná [3] con sus respectivos turnos, mañana y tarde.

Asimismo, conformamos un corpus de siete *manuales* o *libros de texto* del área Lengua, correspondientes al mismo año de estudios, que habían sido seleccionados por las docentes de cuarto grado que intervinieron en la investigación de carpetas. El corpus logró constituirse gracias al testimonio de las maestras y a las marcas textuales que, en las carpetas, hacían referencia más o menos explícita al uso del manual.

Los libros de texto responden a propuestas editoriales de circulación masiva: dos de la editorial Puerto de Palos, dos de Santillana, dos de Kapelusz y uno de Ediba; y corresponden a ediciones de distintos años, entre 1997 y 2008.

Luego de esto realizamos seis *entrevistas semi estructuradas* o *abiertas* a las docentes consultadas [4]. Los datos obtenidos se analizaron comparativamente con aquellos provistos por la indagación de carpetas y manuales, con lo que hemos logrado profundizar el análisis y arribar a nuevas conclusiones. Esto nos permitió reconocer propiedades de las unidades observadas y determinar sus interrelaciones para una mayor comprensión del fenómeno que estudiamos.

### **Componentes de la propuesta didáctica**

Delimitamos cuatro componentes en la propuesta didáctica para la enseñanza de las clases de palabras: los contenidos y su organización, definiciones y clasificaciones de palabras, consignas didácticas de lectura y de escritura y secuencias de tareas propuestas para enseñar esos contenidos. A continuación, y por razones de extensión, haremos referencia a cada los dos primeros.

#### *1. Contenidos de gramática y su organización*

Uno de los datos que resultó evidente durante el desarrollo del trabajo fue que la palabra y sus clases constituyen un contenido central en la enseñanza de la lengua en la escuela primaria. Y esto coincide con lo que señalan los especialistas (Di Tullio, 2010; Ciapuscio, 2010; Palachi, 2011). Ciapuscio identifica como más importantes las siguientes categorías gramaticales: nombre, verbo, adjetivo, conjunción, preposición y adverbio.

Los libros de texto asumen un papel protagónico en esta toma de decisiones para elaborar el currículum escolar, más allá de que sean las instituciones educativas las que definen la secuenciación y jerarquización de los contenidos a partir de la prescripción de los documentos curriculares [5]. Y, si bien tanto los proyectos educativos institucionales y curriculares de cada escuela, como los manuales, recuperan y desarrollan desde un enfoque epistemológico y didáctico el currículum prescripto (Sacristán, 1988), la importancia dada a cada contenido, la articulación, progresión y las estrategias didácticas son, en gran medida, el resultado de decisiones docentes y editoriales, respectivamente.

Sin embargo vemos que, mientras que en los manuales las categorías gramaticales aparecen en secciones más o menos fijas de cada capítulo y, por lo general subordinadas a los tipos textuales, en las carpetas se introducen desde el comienzo del ciclo lectivo a través de las actividades de repaso o diagnóstico, extendiéndose a lo largo del año. Podemos apreciar esto en el cuadro siguiente. En el manual, si vemos la segunda columna, la clase del sustantivo se presenta recién en el capítulo 3, cuyo eje es un tipo de texto: el cuento maravilloso.

| Contenidos de Lengua*   |   |
|---|---|
| Carpeta 2M  | Manual Bb08 (Sección: <i>Laboratorio de lengua</i> )  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Sustantivos, adjetivos y verbos</b> (primera ejercitación, 06/03/08)</li> <li>● <b>Sustantivos comunes y propios, género y número. Artículos</b></li> <li>● <b>Sustantivos comunes: abstractos (morfología), colectivos, concretos, individuales.</b><br/>Uso de mayúsculas<br/>El cuento maravilloso: marco, personajes, acciones</li> <li>● <b>Adjetivos calificativos. Concordancia entre sustantivos y adjetivos</b></li> <li>● <b>Adjetivos gentilicios (morfología) y numerales</b></li> <li>● <b>Verbos: infinitivo, conjugaciones, persona</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● El <b>sustantivo**</b>. Palabras que nombran. El <b>género y número</b> de los <b>sustantivos</b>. <b>Clases de sustantivos</b> [de género: <b>variables, fijos; propios, comunes: concretos (individuales y colectivos), abstractos</b>] (Cap. 3).</li> <li>● El <b>adjetivo</b>. Palabras que acompañan al sustantivo. <b>Clases de adjetivos</b> [<b>calificativos, gentilicios, numerales: cardinales y ordinales</b>]. La <b>concordancia</b> (cabe destacar que en la sección <i>Laboratorio de escritura</i> se aborda la descripción) (Cap. 4)</li> <li>● La construcción sustantiva. El <b>sustantivo</b> y sus modificadores. El modificador directo.</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>y tiempo: pasado, presente y futuro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conectores temporales</b></li> </ul> <p>La fábula</p> <p>Las noticias. El diario</p> <p>El cuento maravilloso: narrador, secuencia, personajes, superestructura</p> <p>Diptongos, triptongos, hiato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>La oración simple:</b> bimembres y unimembres; sujeto y predicado</li> </ul> <p>La entrevista</p> <p>Sujeto tácito y compuesto</p> <p>Predicado verbal simple y compuesto</p> <p>Composición</p> | <p>El modificador indirecto preposicional. Las <b>preposiciones</b> (Cap. 5).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>El verbo.</b> Palabras que nombran acciones. <b>Raíz y desinencia.</b> Las <b>conjugaciones</b> (cabe destacar que en la sección <i>Laboratorio de escritura</i> se aborda el <b>uso de los verbos en la narración</b>) (Cap. 6)</li> <li>● La <b>oración simple</b> Cap. 7)</li> <li>● Clases de sujeto. <b>Pronombres personales</b> (Cap. 8)</li> </ul> <p><i>*Destacamos con viñetas y en negrita los contenidos de gramáticas entre los que se destacan las clases de palabras, en especial, sustantivo, adjetivo y verbo.</i></p> <p><i>**Sólo citamos los contenidos vinculados a clases de palabras y la oración.</i></p> |
|--|---|

Si bien las clases de palabras están contempladas en los documentos curriculares, y aun en los manuales, podemos observar continuando con el análisis del cuadro un tratamiento más relevante en las carpetas. En primer lugar, en las carpetas el punto de partida suele ser las clases de palabras, mientras que en los documentos oficiales ocupan un lugar subordinado al abordaje de otras unidades lingüísticas: texto, párrafo, oración, sintagma y en relación con ellas, tal como se puede observar en los *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios* (en adelante NAP, 2005).

En segundo lugar, la relevancia está dada también porque se les destina un gran número de clases, con respecto a otros contenidos. De hecho, hemos contabilizado que los docentes dedican alrededor de un cuarto o un tercio del total de las clases de lengua a enseñar este contenido.

Por otro lado, vemos que tanto en carpetas como en manuales los contenidos se organizan de modo yuxtapuesto con respecto a otros incluidos en el currículum del área. Es decir, se presentan en general sin una verdadera articulación. En la carpeta 2M vemos, por ejemplo, que del sustantivo y sus clases (gramática) se prosigue con el uso de mayúsculas (tipo de letra), luego con el cuento maravilloso (género textual y estructura narrativa) y se continúa con las clases de palabras, adjetivo y verbos.

Mientras que en el manual Bb08 podemos inferir un criterio similar si consideramos que los contenidos relacionados con las clases de palabras se hallan dispersos en distintos capítulos. Fernández (1983) denomina a este modo de organización como *atomista*, lo que dificulta percibir las categorías como parte de un sistema ya que no se observa una vinculación clara entre ellas al presentarlas por separado.

Ahora bien, si nos centramos en los contenidos específicos ligados a las clases de palabras, se observa que estos aparecen de modo similar en carpetas y manuales, es decir que el trabajo con la palabra sigue un orden coincidente en ambos documentos, con una lógica que responde a la organización tradicional de las partes del discurso (Fernández, 1983): sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, etc.

Esta organización de los contenidos vinculados a la enseñanza de las clases de palabras se asemeja también a la propuesta graduada para la escuela primaria que hizo el estructuralismo en Argentina en la década del '60. La diferencia es que, en las carpetas, se privilegia el criterio semántico por sobre el sintáctico y el comienzo desde la palabra en lugar de la oración. Es decir, se manifiesta la pervivencia de una organización tradicional de los contenidos analizados yuxtapuesta a los que se han incorporado posteriormente. Veamos la propuesta contenida en *La gramática estructural en la escuela primaria*, de Mabel Manacorda de Rosetti (1965, pp. 72-73), para el tercer y cuarto grado (la negrita es nuestra).

### Tercer grado

*Criterio sintáctico:* Sujeto y predicado. Concordancia. Núcleos. Sujeto y predicados simples y compuestos. **Definición de sustantivo y verbo. Reconocer el sustantivo por el artículo.**

*Criterio morfológico:* **Sustantivo (género y número); verbo (presente, pretérito y futuro de modo indicativo).**

**Criterio semántico: Sustantivos propios y comunes; individuales y colectivos.**

En general, se contempla la misma clasificación semántica del sustantivo que se registra en las carpetas, con excepción de los sustantivos concretos y abstractos, que se observa en tres de ellas (ver el gráfico anterior). Lo mismo sucede con los tiempos del verbo en el plano morfológico.

### Cuarto grado

*Criterio sintáctico:* Sujeto: núcleo y modificador directo. Concordancia entre adjetivo y sustantivo. **Definición de adjetivo y artículo.** Predicado verbal y nominal. Modificadores del verbo: objeto directo, agente y predicativo. Sólo se ejercitará el predicativo adjetivo con verbo copulativo *ser* o *estar*.

*Criterio morfológico:* **Adjetivo: género, número, grado; verbo (modo indicativo completo).** El pronombre personal: el caso.

**Criterio semántico: Adjetivos calificativos, numerales, indefinidos, gentilicios.**

En relación al adjetivo, la clasificación semántica guarda una gran semejanza con la clasificación observada en las carpetas, con la única excepción de los adjetivos *indefinidos* que no se abordan en ellas. Los NAP (2005), por su parte, sólo proponen para el cuarto grado el abordaje de los adjetivos calificativos.

Volviendo al lugar relevante que ocupan las clases de palabras como contenido escolar del área Lengua, los docentes atribuyen el tiempo dedicado a las clases de palabras al hecho de que se trata de un contenido retomado de tercer grado que se profundiza en el cuarto, incorporando el metalenguaje y ampliando las clasificaciones. Señalan que no se trata de una decisión unipersonal, sino que es tomada en forma conjunta con otras docentes. Y manifiestan guiarse por los Diseños Curriculares y los NAP, aunque reconocen que en ellos no se plantea explícitamente el modo de abordaje de los contenidos.

Pero las decisiones no se basan en un único criterio, el del currículum prescripto, o los acuerdos institucionales, sino que también incluye las representaciones personales acerca de cómo aprenden los alumnos, el resultado del diagnóstico inicial y la manera en que se aprendieron los contenidos, incluso siendo alumnas de primaria. Algunas docentes manifiestan guiarse por el manual. El currículum realizado es, entonces, un currículum moldeado por los docentes (Sacristán, 1988) con influencia del recurso de los manuales pero, asimismo, de concepciones preexistentes acerca de qué y cómo enseñar.

## 2. Definiciones y clasificaciones de palabras: sustantivo, adjetivo y verbo

El segundo componente importante que hemos analizado, lo constituyen las *definiciones y clasificaciones de palabras*, predominantemente las clases que ya mencionamos: sustantivos adjetivos y verbos, acompañadas por lo general de ejemplificaciones. Aunque también aparecen otras clases en menor medida (artículos, pronombres, adverbios y conjunciones).

*Sustantivos.* En la mayoría de las carpetas prevalece la definición de sustantivo propia de las gramáticas tradicionales. Las clasificaciones que se detallan también, comenzando por *sustantivos comunes y propios* y, dentro del primer grupo, los *individuales y colectivos* y, en menor medida, los *concretos y abstractos*.

Entre los criterios de clasificación predominan los semánticos; también aparece el morfológico, para los sustantivos abstractos, o extralingüísticos como el uso de mayúsculas en el caso de los propios. Veamos

una definición de sustantivo *abstracto* a partir de un criterio semántico y morfológico, este último menos utilizado:

Nombra sentimientos, emociones, valores y derivan de un adjetivo o un verbo. Se forma agregando alguna de estas terminaciones: -anza, -ancia, -enza, -ura, -idad (2M, p.29).

Pero la clase de los abstractos se halla cuestionada por los gramáticos debido a que, fuera de los ejemplos que responden cómodamente al criterio, se plantean problemas cuando se piensa en sustantivos no derivados: *ocio, fe*, etc. Mientras que otras clasificaciones tradicionales como la de los sustantivos *contables y no contables* revisten mayor interés porque es “la clasificación que más consecuencias sintácticas tiene” y, sin embargo, es la que menos atención ha recibido (Bosque, 2000, p. 8). De hecho, no aparece en carpetas ni en manuales. En los documentos curriculares, la única clasificación contemplada es la primera.

Podemos decir que el criterio semántico se halla en consonancia con algunas decisiones de los docentes acerca de partir de nociones que denoten entidades fácilmente perceptibles para los niños y niñas como es el caso del sustantivo. Y que, junto con el criterio morfológico, se sostienen sobre todo por su valor pedagógico y didáctico: comenzar con el sustantivo y vincularlo con la denotación de entidades concretas tales como personas, animales o cosas y los verbos con acciones, también observables, facilita la comprensión o captación de lo que esas palabras denotan.

*Adjetivos.* Cuando el adjetivo es definido en las carpetas, se apela a criterios semánticos y sintácticos semejantes a los de la gramática tradicional. En cuanto a la clasificación, si bien predomina el abordaje de los adjetivos *calificativos*, la clase focal según Di Tullio (2010), la propuesta en la mayoría de las carpetas es más amplia, al incluir otras dos clases: adjetivos *numerales* y *gentilicios*. Esta taxonomía, compartida en carpetas y manuales, no responde estrictamente a las clasificaciones tradicionales más difundidas, sino que, parece responder a la propuesta didáctica de la gramática estructural para la escuela primaria a la que hicimos referencia en el apartado anterior. La única clase prevista en los documentos curriculares es la de los adjetivos calificativos.

*Verbos.* En algunas de las carpetas analizadas, si bien se aborda el verbo como contenido, no aparece una definición explícita del mismo, como sucede a veces con las otras clases. En su lugar, encontramos la descripción de algunos de sus rasgos a los fines de su reconocimiento:

Los verbos se reconocen porque en infinitivo terminan en –ar, -er, -ir. Se llaman de 1era, 2da y 3era conjugación (1Mb, p. 77).

El énfasis en la morfología denota una correspondencia con las sugerencias de contenido en los *Cuadernos para el aula: Lengua 4*, ya que, se sostiene, las variaciones flexivas orientan la distinción de las clases de palabras (2007). En otras carpetas aparecen definiciones del verbo de acuerdo a un criterio semántico, o bien se recurre a definiciones basadas en criterios mixtos, semánticos y morfológicos, como en la carpeta 3M donde el *verbo* se define de la siguiente manera:

Los verbos son palabras que expresan acciones. Indican el tiempo que transcurre cuando la acción sucede: ahora el verbo está en tiempo presente. Pero si la acción ya ocurrió, el verbo se utiliza en pasado. Para indicar que una acción se va a realizar, el verbo se usa en futuro (3M, p. 101).

No aparecen clasificaciones tradicionales del verbo ni en carpetas ni en manuales (ejemplo, transitivos e intransitivos), aunque apelando a las variaciones morfológicas, se establecen distinciones a modo de clasificaciones. En 1T, por ejemplo, se plantea que los verbos se “clasifican” en tres grandes grupos, llamados *conjugaciones*. O bien se presentan y analizan los tiempos verbales: *pasado o pretérito, presente y futuro*, asociándolos con el señalamiento de acciones que ocurren “antes”, “en el momento actual” y “después” (1T, p. 148).

En general, la fuente de las clasificaciones, de acuerdo a las entrevistas realizadas, es el manual que suele constituir la única bibliografía de referencia para los docentes. Por lo tanto, los criterios para definir y clasificar coinciden, aunque esto no siempre es exacto, en carpetas y libros de texto. La transposición didáctica de los conceptos incluidos en las carpetas, en ocasiones varía respecto del manual. La definición puede encontrarse citada, reducida o simplificada; en alguna ocasión, ampliada con información de otras fuentes u otros manuales, por razones como las que expresa una de las docentes entrevistadas:

Si yo veo una definición más clara, la tomo a esa. Por ahí la tomo del manual de base (pero no necesariamente). Este, por ejemplo, es fantástico porque tiene la definición, entonces vos la tomás de ahí. Los ejemplos, los tomo con relación a textos que estemos trabajando en el momento. Si estoy trabajando la leyenda, a los ejemplos los tomo de ese texto. Tomo de ahí, y si no del manual del que yo creo que van a llegar a comprender, porque por ahí son definiciones muy largas. Trato de no encajonarme en un solo libro (ED/MEY/3T).

La reformulación, a veces, desemboca en imprecisiones, como en este caso en el que el uso de la mayúscula parece ser el único criterio que diferencia a los sustantivos propios de los comunes:



Sustantivos propios: “Son palabras que nombran lugares, personas, ciudades, calles y países. Se escriben siempre con mayúscula” Comunes: “Son palabras que nombran cosas, personas, animales y sentimientos” (3M, p. 66).

Vemos en esta transposición una doble recontextualización del saber (Monti, 2003): la primera operada por los libros de texto sobre el saber científico; y, la segunda, por los docentes sobre la selección del saber divulgado en los manuales. Pero a pesar del modo en que se recontextualiza el saber y de las nociones que perviven en las carpetas más allá de las disposiciones curriculares, podemos decir que los criterios para definir y clasificar palabras están fundamentados y representan un buen punto de partida.

A propósito de esto, Di Tullio (2010, pp. 17-18) afirma que la renovación de la gramática no está reñida con la gramática tradicional y que ésta coincide, en gran parte, con los procedimientos habituales que propugnan los gramáticos del español, no siempre atendidos por la gramática escolar. Esto exigirá a menudo, sostiene, partir de los conceptos de la gramática tradicional, que proporciona una excelente base para la reflexión sobre los mecanismos que operan en el funcionamiento del sistema lingüístico, pero integrándolos en una perspectiva más amplia, a veces reformularlos y otras, plantear nuevos problemas que aún no han sido entrevistados.

### **Algunas conclusiones**

Nuestra investigación nos permitió describir los principales componentes de la propuesta didáctica para la enseñanza de las clases de palabras. Si bien lo registrado en las carpetas y sus vínculos con los manuales no reflejan toda la riqueza de una clase de lengua, como bien advierten los docentes, pudimos arribar a algunas conclusiones relevantes. En primer lugar, la organización yuxtapuesta de los contenidos focalizados en relación con el resto de los contenidos de lengua; y atomista en cuanto a la presentación de las categorías. En segundo lugar, la presencia de definiciones tradicionales de las clases de palabras, similares en carpetas y manuales, así como clasificaciones, aunque estas no siempre coinciden con las propuestas curriculares. Esto denota la importancia del manual como bibliografía de referencia que contribuye a la elaboración de un currículum moldeado por los docentes.

Los docentes, si bien sostienen su propuesta también manifiestan su interés por diseñar alternativas superadoras. Otra razón para que estos resultados orienten instancias de formación que nos permitan replantear ciertos modos de abordar los contenidos a fin de que la gramática contribuya a desarrollar las habilidades de lectura y escritura de nuestros alumnos. Nuestra investigación aporta elementos descriptivos que nos invitan a reflexionar acerca de la situación actual de la didáctica de la gramática y

en torno al diseño de instrumentos pedagógicos y didácticos de los cuales se obtengan resultados positivos que contribuyan a mejorar la enseñanza.

## Notas

[1] Zamero, Marta y otras (2010): *Cuadernos. Análisis de cuadernos de alumnos de cuarto grado de la escuela primaria (PIDA)*. Paraná, FHaYCS-UADER.

[2] Los otros dos componentes analizados son: las consignas didácticas y las secuencias de tareas.

[3] Actualmente las cátedras de Didáctica de la lengua y la literatura a las que pertenece la autora del presente artículo, junto con las integrantes del equipo de investigación sobre actividades de alfabetización en carpetas de cuarto grado (Zamero y otras, 2010), continúan vinculándose con estas instituciones a través de la formación docente.

[4] A efectos de identificar los documentos y las entrevistas, los hemos codificado de la siguiente manera. Carpetas: 1Ma – 1Mb – 1T- 2M – 2T- 3M – 3T, donde el número corresponde a la escuela y la letra, al turno. Manuales: A99 - B07 - C03 - Aa97 - D03 - Cc97 - Bb08, la letra corresponde al manual y el número, al año de edición. Entrevistas: ED/SMC/ 3T - ED/AS/1T - ED/MEY/3T - ED/NP/2T - ED/MH/1M - ED/SP/2M, la sigla ED significa entrevista a docente; las letras que siguen corresponden a las iniciales del nombre de cada docente; finalmente, el código de la escuela, equivalente al código de las carpetas.

[5] Para el caso que nos ocupa, los documentos vigentes en 2008 son los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP, 2005).

## Bibliografía

Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dir.) (2000 [1999]): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.

Ciapuscio, Guiomar (2010): "Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria". Melgar, Sara y Botte, Emilce (Comp.) *La formación docente en alfabetización inicial 2009-2010*. INFD, M.E.

Di Tullio, Ángela (2010): "Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria". Melgar, Sara y Botte, Emilce (Comp.) *La Formación Docente en Alfabetización Inicial. 2009-2010*. INFDOC. M.E.

Fernández, Sonsoles (1983): *Didáctica de la gramática. Aportaciones de las teorías lingüísticas. Descubrimiento del sistema de la lengua*. Madrid, Narcea.

Gaspar, María y González, Silvia (2006): *Cuadernos para el aula, lengua 3*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Manacorda de Rosetti, Mabel (1965): *La gramática estructural en la escuela primaria*. Buenos Aires, Kapelusz.

Monti, Claudia (2003): "La incorporación de nuevas teorías lingüísticas al mercado editorial escolar: textos híbridos y textos coherentes". *Lulú Coquette*. N° 2, pp. 87-101.

Palachi, Cadina (2011): "En torno de la palabra, en torno de la palabra". *Prisma*. N° 2, pp. 41-48.

Sacristán, Gimeno (1998): *El currículum. Una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.

Zamero, Marta y otras (2010): *Cuadernos. Análisis de cuadernos de alumnos de cuarto grado de la escuela primaria (PIDA)*. Paraná, FHaYCS.